

## **ACTA DE LA TRIGÉSIMO QUINTA REUNIÓN DE TRABAJO DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL**

A las nueve horas de la mañana del día martes 18 de mayo de 2004, en la sede de Acción Popular, se realizó la trigésimo quinta reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional, presidida por el Presidente del Consejo de Ministros, doctor Carlos Ferrero. La sesión contó con la participación de los miembros del Foro del Acuerdo Nacional, el Comité Técnico de Alto Nivel, el Comité Ministerial y el Comité Consultivo, como se detalla a continuación:

### **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS**

Carlos Ferrero Costa

### **ACCIÓN POPULAR**

Víctor Andrés García Belaunde

Luis Alberto Velarde Yáñez

Jorge Ramírez Arroyo

### **CONCILIO NACIONAL EVANGÉLICO DEL PERÚ**

Víctor Arroyo Cuyubamba

### **CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ**

Juan José Gorriti Valle

Eduardo Castillo Sánchez

### **CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES**

#### **EMPRESARIALES PRIVADAS**

Leopoldo Scheelje Martin

Jaime Cáceres Sayán

### **COORDINADORA NACIONAL DE FRENTE REGIONALES**

Américo Menéndez

Javier Azpur Azpur

### **MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA**

Gastón Garatea Yori

Javier Iguíñiz Echeverría

Federico Arnillas Lafert

### **PARTIDO PERÚ POSIBLE**

Luis Solari de la Fuente

Gloria Helfer Palacios

Marcial Ayaipoma Alvarado

### **SOMOS PERÚ**

Gloria Jaramillo

### **UNIÓN POR EL PERÚ**

Aldo Estrada Choque

Ernesto Velit Granda

**SECRETARIO TÉCNICO**  
Rafael Roncagliolo Orbegoso

**COMITÉ TÉCNICO DE ALTO NIVEL**  
Juan De la Puente Mejía

**COMITÉ CONSULTIVO**  
Fernando Cabieses Molina

**COMITÉ MINISTERIAL**  
**Ministra de la Mujer y de Desarrollo Social**  
Ana María Romero - Lozada

**Centro de Planeamiento Estratégico**  
Fernando Villarán de la Puente  
**Consejo Nacional de Competitividad**  
Juan Mulder Planas

**Viceministro de Desarrollo Social**  
Mario Ríos Espinoza  
**Asesor del Ministerio de Educación**  
Michael Azcueta  
**Asesores del Ministerio de Salud**  
Luis Manrique  
Rubén Espinoza

Luego que el señor Víctor Andrés García Belaunde, presidente interino de Acción Popular diera la bienvenida a los asistentes, se procedió a dar lectura al acta de la trigésimo cuarta reunión de trabajo, la misma que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el señor Jorge Ramírez expuso la propuesta de Acción Popular sobre reducción de deuda externa, la cual solicitan sea incorporada como una política de Estado en el Acuerdo Nacional. Al respecto, se acordó conformar un Grupo de Trabajo que evaluará el documento presentado por Acción Popular en base a los aportes que reciba del Ministerio de Economía y Finanzas y de otros especialistas en el tema. Este Grupo tendrá un plazo de 30 días para presentar al Foro su propuesta, la misma que deberá incluir una matriz. Se encargó al Comité Coordinador la convocatoria a este Grupo de Trabajo.

Posteriormente, y a iniciativa de la Coordinadora Nacional de Frentes Regionales, el Foro acordó conformar un Grupo de Trabajo permanente, con la finalidad de hacer el seguimiento a la octava política de Estado: Descentralización Política, Económica y Administrativa para Propiciar el Desarrollo Integral, Armónico y Sostenido del Perú y a las medidas sobre descentralización contenidas en el Compromiso de corto plazo. En lo referente a competencias y funciones, se deberá estudiar los mecanismos que garanticen su transferencia gradual, el sistema de acreditación y el desarrollo de capacidades. También se deberá analizar la conformación de las macro regiones que requiere el país para su desarrollo, lo que supone definición de incentivos, mecanismos y procedimientos; los incentivos para la inversión privada descentralizada; la descentralización fiscal; y la participación y control ciudadano en los distintos niveles de gobierno; entre otros.

Este será un Grupo de Trabajo abierto. Se convocará a los representantes del Estado, de las fuerzas políticas y de la sociedad civil involucrados y responsables del proceso de descentralización.

El Comité Coordinador presidirá este Grupo de Trabajo y se invitará a la Coordinadora Nacional de Frentes Regionales y al Grupo Propuesta Ciudadana para apoyar las actividades del mismo.

El Grupo de Trabajo permanente sobre descentralización dará los insumos para que el Foro del Acuerdo Nacional tome decisiones sobre el particular.

Ante la llegada de la Asociación de Ex - Parlamentarios del Perú y la Asociación de Magistrados Cesantes del Ministerio Público al local de Acción Popular, el Foro encargó al Comité Coordinador que recibiera a la delegación de dichas asociaciones. Asimismo, se les informó que el Foro tratará el tema referido a las pensiones en una sesión de trabajo posterior, a partir de la propuesta de la CGTP.

A solicitud de la CONFIEP, se distribuyó a los miembros del Foro el comunicado que emitió esta organización invocando al diálogo y a la concordia para lograr la estabilidad del país.

Antes de finalizar la sesión, se acordó que la siguiente reunión de trabajo sería el martes 8 de junio, a las 9:00 horas, en el local ofrecido por la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, sito en Av. Belén 245, San Isidro.